

* Número 3219

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO DOS DE CARTAGENA****EDICTO**

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Cartagena, en funciones del número Dos.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos ejecutivos con el número 159/80, a instancia de don Antonio Asensio Barbero, representado por el procurador don Alejandro Lozano, contra don Domingo Henares García y su esposa, ésta a los efectos del artículo 144 del R. Hipotecario, en reclamación de 680.173 pesetas de principal y 340.000 pesetas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento he acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de veinte días, las siguientes fincas embargadas como de la propiedad de la parte demandada:

1.ª En el término de Maza-

rrón, en la barriada del Puerto de Mar, en la calle de Santa María, s/n., un solar para edificar de cabida 319 m.² Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al libro 252, folio 237, finca 19.019. Valorada en un millón ciento deciséis mil quinientas pesetas.

2.ª Un solar situado en el citado término, en los extramuros de dicha villa, sitio conocido por Camino del Pozo de Pila, s/n., que ocupa una superficie de 360 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana al libro 252, folio 239, finca número 19.020. Valorada en un millón doscientas noventa y cinco mil pesetas.

Las referidas fincas serán subastadas en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 5 de julio, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que han sido valoradas cada una de las fincas, con rebaja del 25% del referido tipo.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al menos, en metálico, al 10% del tipo por que salen a subasta, con rebaja del 25% y sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª Los títulos de propiedad de las referidas fincas, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubieren, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Lo que se hace público a los efectos procedentes en derecho.

Dado en Cartagena a 20 de mayo de 1983.—El magistrado-juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El secretario.

IV. Administración Local**AYUNTAMIENTOS:**

* Número 3030

VILLANUEVA DEL RIO SEGURA**ANUNCIO**

Don Andrés Ortiz Jiménez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura. Hace saber: Que transcurrido en exceso el plazo concedido en la base cuarta de la convocatoria para la provisión de una plaza de auxiliar desde la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de la relación provisional de admitidos, no habiéndose presentado reclamación alguna conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se eleva por el presente anuncio la susodicha relación a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo dispuesto.

Villanueva del Segura a 28 de abril de 1983.—El alcalde-presidente, Andrés Ortiz Jiménez.

* Número 2397

CARTAGENA

Relación de opositores admitidos a las pruebas en que consiste la oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas de arquitecto municipal de este Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 6 de abril de 1983.

1. D. Antonio Aguilar Píera
2. D. José Amorós García
3. D. José Manuel Artés Carril
4. D.ª Elvira Badenes Navarro
5. D. Andrés Bernal Ordóñez
6. D. José Calvo López
7. D.ª Blanca Castiella Rodríguez
8. D. Juan Francisco Chumilla Valderas
9. D. Jesús del Barrio Díez
10. D.ª Raquel del Río Barrocal
11. D. José Egea Peñalver
12. D. José Antonio Garín Echevarría
13. D. Jesús A. Gascón Bernal

14. D. Francisco Gutiérrez Palazón
15. D. Alberto Ibero Solana
16. D. Jesús López López
17. D. Rafael Leonart Torán
18. D. Miguel Marín Rodríguez
19. D. José Enrique Martínez Andreu
20. D. José Martínez Cocq
21. D. Eloy Martínez Lanzas
22. D. Julio Angel Martínez Meroño
23. D. Fernando Masdeu Puche
24. D. Tomás Menor Pérez
25. D. Federico Navarro Fosar
26. D. Andrés Navarro Sánchez
27. D. Fernando Pellejer Calamar
28. D. Angel Peñalver Segovia
29. D.ª Esperanza Rabanaque Mayén
30. D. Julio César Ratón Concellón
31. D. Alberto Rodríguez Ríos
32. D. José Luis Ruiz Jainaga
33. D. Agustín N. Sánchez Quesada
34. D. Enrique Soler Morella
35. D. Juan Francisco Torres García